



Expediente: 110/21-I2

Carátula: CAMILO HUGO CESAR C/ VILLAZUR ERNESTO VALENTIN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27289566517 - CAMILO, HUGO CESAR-ACTOR

23137107899 - VILLAZUR, ERNESTO VALENTIN-DEMANDADO

20267221481 - VILLAZUR, STELLA MARIS-REPRESENTANTE LEGAL

90000000000 - VILLAZUR DIP, MARINA-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 110/21-I2



H105015559887

JUICIO: "CAMILO, HUGO CESAR c/ VILLAZUR, ERNESTO VALENTIN s/ COBRO DE PESOS"-
EXPTE. N° 110/21-I2.- JUZGADO DEL TRABAJO XI NOM.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025

A la presentación de fecha 11/03/25, efectuada por la letrada Carmen Maria Celeste Ramírez, por derecho propio:

I. Tengo presente la movilidad acompañada. En consecuencia, ordeno **librar cédula** al domicilio real de la demandada Marina Villazur Dip, conforme proveído de fecha 10/03/25, debiendo consignarse en la misma las aclaraciones respecto del domicilio y adjuntarse las fotografías acompañadas a la presentación que aquí se provee.

II. A la planilla de actualización de honorarios adjuntada: resérvese para ser proveída oportunamente, esto es una vez apersonada la accionada con representación letrada o vencido el término otorgado a tal fin.- GIH 110/21-I2

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.